Año LVIII — Franqueo concertado — Teléfono número 160 — Núm. 17.714

El Eco de Cartagena

ÉPOCA
DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA
SEGUNDA EPOCA

La guerra futura

Sin perjuicio de que hablemos otro dia de la sociedad de naciones, idea preconizada por Wilson para poner término a las guerras, deseo plantear, ante la consideración de los lectores el problema que ha de desarrollarse en el mundo en el caso harto problemático del triunfo de los aliados.

Hay en España un sector de opinión que se denomina aliadófilo. Este sector está constituído por todos aquellos que desean de un modo genérico el triunfo de las naciones occidentales sobre las centrales. De entre ellos, por lo menos entre los que escriben, se han manifestado dos tendencias, la de los anglófilos y la de los francófilos, y actualmente se está dibujando otra tercera, la de los americanófilos. De Rusia y de Italia no se puede decir otro tanto y todos han considerado a estos países en un plano secundario.

Mientras Francia, Italia y los Estados Unidos vayan juntos, se concibe la unión de estos distintos elementos que constituyen un sector de opinión, como antes decimos. Pero si llegara el caso de que esas naciones se separaran ¿qué sería de los meramente aliadófilos? ¿A qué lado se inclinarían? He aquí un problema bastante complicado y que conviene que tengan previsto para lo futuro.

Si ganan los centrales la solución es fácil, porque todos quedarían igual. Pero supongamos, y es mucho suponer, que el triunfo se decidiera por los aliados. ¿Quién es capaz de creer que había concluído la guerra? Nunca, en la Historia, acaban en bien esas uniones tan heterogéneas y reciente tenemos un ejemplo. Servia, Montenegro, Grecia y Bulgaria combatieron juntas y aplastaron a Turquía, pero una vez obtenida la victoria se enzarzaron entre sí y las tres primeras lucharon y vencieron a la última.

Supongamos, repetimos, que los aliados consiguen reducir y someter a los centrales. Meramente ya hipotéticamente vencidos; ¿Cómo van a entenderse y compaginarse los opuestos intereses de las naciones vencedoras? En primer término habrá que liquidar las deudas contraídas que son fabulosas.

Este punto es de excepcional interés porque ellos mismos han dicho repetidas veces que ellos no aspiran a conquistas territoriales, aunque nos dejarían cortar un dedo si al fin y a la postre no acabaran los Estados Unidos por exigir unas cuantas estaciones navales en Europa aunque para ello tuvieran que apropiarse algunas islas francesas, portuguesas... o españolas.

Pero concedamos que se contentan con beneficios económicos solamente, y ya ello sería mucho. ¿Cómo se le van a pagar si no han ganado dinero bastante para ello? Porque a sus empréstitos y a los intereses de sus empréstitos, habría que añadir los gastos realizados en su campaña, que tampoco es una friolera. ¿Y quién pagaría estos últimos gastos? Aunque esquilmasen a Alemania y a Austria y a Bulgaria y a Turquía, no sacarían lo suficiente, y Francia, Italia e Inglaterra habrían de quedar deudoras para *in aeternum* de los americanos de Wilson.

Pero elevemos nuestra mirada a Francia y a Inglaterra. ¿Creéis que esta última dejará ya los puntos de apoyo que ha tomado en el continente, contiguos al canal de la Mancha? Habría que reconocer, para creer esto, que Inglaterra tenía dos condiciones de que siempre ha carecido: desprendimiento y abnegación por una parte y lealtad internacional por otra. No, los ingleses ya no abandonarán Calais y los franceses no podrán conformarse con esta pérdida, para ellos más dolorosa que la de la Alsacia. Y fatalmente, necesariamente surgirá la guerra entre ellos.

Vemos claro el término del conflicto actual: si triunfan los centrales, viene la paz en seguida. Si triunfan los aliados surge una nueva guerra entre ellos. Tenemos, además, otra idea y es la de que este modo de pensar no es exclusivo de este humilde cronista, sino que participan de él los políticos franceses e ingleses.

Nosotros creemos que sobre todo los franceses habrían dado ya el brazo a torcer si no temieran la hora de la liquidación de la guerra. Esa hora les hace temblar y porque ven las cosas como nosotros las vemos, es por lo que a toda costa optan por la continuación de la guera, prefiriendo soportar las penalidades de la *guerra actual* a las consecuencias de *la guera futura*.

Junta parroquial de Cartagena

Citado por el señor Arcipreste se reunieron ayer a las cuatro de la tarde en la parroquia de Santa María de Gracia las autoridades militares civiles y eclesiásticas representantes de la prensa y juntas parroquiales, con objeto de constituir según disposición del Prelado, una Junta parroquial, con el fin de recaudar fondos para socorrer a las familias pobres que tienen enfermos de la epidemia reinante.

La Junta quedó constituída en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios: Excmo. señor Comandante General del Apostadero; Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; Sr. Alcalde Constitucional; señor Juez de Instrucción.

Presidente Efectivo: Dr. D. José Jaén, Teniente Arcipreste.

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Emilio Guitart, Presidente de la Cruz Roja.

Los Rvdos. Sres. Curas Párrocos y Padre Superior de los Misioneros del I. C. de M.

Secretario: D. José Agius Guerra, Cura del Sagrado Corazón de Jesús.

Tesorero: D. José Martínez Miralles.

Vocales: Por la Parroquia de Santa María de Gracia: D. Francisco Bosch Montaner y don Ginés Gutiérrez.

Por la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen: D. Esteban Calderón Cases y D. Antonio Pagán Cortés.

Por la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús: D. Severino Bonmatí Vicedo y don José Moncada Calderón.

A continuación se abrió la suscripción, comenzando por los presentes, con el siguiente resultado:

	Ptas.
Don José Jaén Martínez, Teniente Arcipreste	50'00
Don Joaquín Catá Dorda	50'00
Don José Agius Guerra	25'00
Los Padres Misioneros del I. C. de M.	25'00
Excmo. señor Capitán General	50'00
Excmo. señor Gobernador Militar	50'00
Señor Juez de Instrucción	25'00
Don Manuel Carmona	25'00
» Severino Bonmatí	25'00
» Francismo Bosch Montaner	50'00
» Ginés Gutiérrez	25'00
» José Martínez Miralles	25'00
» Juan Martínez Miralles	25'00
Doña María Mesa viuda de Bruna	25'00
Don Manuel Dorda Mesa	25'00
» Antonio Pagán Cortés	25'00
» Estéban Calderón Cases	25'00
» Cristóbal Campoy Flores	10'00
» Francisco Bermúdez	10'00
» Napoleón Terrer	25'00
» Mariano Viñas	10'00
» José Moncada Moreno	50'00
» César Fernández Villamarzo	5'00
TOTAL:	620'00

Continúa abierta la suscripción en las iglesias parroquiales.

Triduo de Rogativas

En la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, y en los días 25, 26 y 27 de los corrientes a las cuatro de la tarde se celebrará un solemne triduo de rogativas para obtener del Todopoderoso la salud pública y la paz, en la forma siguiente:

Exposición de S. D. Majestad, Estación, Trisagio, Letanías de los Santos, Bendición, Reserva y Salve Cantada.

Se ruega a los fieles y Asociaciones piadosas la asistencia a estos cultos.

Ampliaciones a plazos de una peseta semanal

Lo más bonito, lo más exacto, lo más elegante. Garantizada su exactitud, bondad y esmero. Marco original y de extraordinaria vista.

CASAU—Fotógrafo
OBUNA, 3.-CARTAGENA

De Sociedad

Los que viajan

Marchó a la Capital el rico hacendado del barrio de San Antonio Abad don José López.

—Para Granada ha salido hoy nuestro amigo el Comandante de Infantería retirado don Eloy Pomares Alonso.

—Ha regresado de Madrid don Justo Aznar y su distinguida familia.

Notas varias

En la exposición que la casa Gabarrón de Madrid, tiene instalada en el Gran Hotel se han recibido hoy las últimas modas de París de vestidos para Señoras. Por ese motivo está siendo dicha exposición el lugar de reunión de la buena sociedad de Cartagena.

Recomendamos a las Señoras la visiten y se convencerán de nuestra afirmación.

—En la Iglesia de Santo Domingo, recibió ayer las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña que hace días dió a luz doña Carolina Martínez de Galinsoga, esposa de nuestro querido amigo don Luís Pasquín y Reynoso.

A la neófita se le impuso el nombre de María Teresa, Josefina Dolores y fué apadrinada por los niños Francisco y Carolina Martínez de Galinsoga.

Reciban nuestra enhorabuena los padres.

—Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido de su larga enfermedad a nuestro querido amigo don Salvador Clares el cual ha salido para dar gracias a la Virgen de la Caridad por haber recobrado la salud perdida.

Enfermos

Se encuentra enfermo el comandante de Artillería nuestro querido amigo don Federico Rodríguez Baixa.

—Ha mejorado en la enfermedad que sufre nuestro amigo el propietario de esta don Miguel Arjona Ramirez.

—Se encuentra mejorada de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, la distinguida señorita Anita Anaya.

—Se encuentra enfermo a causa de la epidemia reinante don Miguel Sanz Cobo.

Letras de luto

Esta tarde se ha verificado el sepelio de la distinguida señora doña Matilde Moreno Mogica, que falleció ayer.

A su entierro ha asistido un numeroso acompañamiento.

Reciba su esposo don Antonio González, y en particular su padre nuestro querido amigo el Maestro Mayor de este Arsenal, don Francisco Moreno, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—En La Unión ha fallecido la esposa de nuestro apreciable amigo don Guillermo Groos.

—En Barcelona ha fallecido el director y fundador de nuestro querido colega «Las Noticias» don Rafael Roldó y Viñolas.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

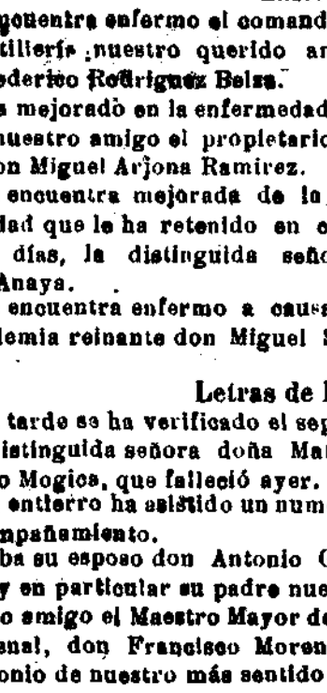

La mejor lámpara
de filamento metálico.

De venta en Cartagena:
Juan Soler e hijo, Aire,

PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

D. Vicente Serrat Andreu

QUE DESCANSÓ EN EL SEÑOR
EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1917

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del presente mes, de ocho a doce, cada media hora, en la Iglesia de Santa María de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La vela y alumbrado así como los ejercicios a las cuatro de la tarde, tendrán igual aplicación.

Su viuda, hijos; hijo político; hermanas políticas; tías y demás familia, ruegan a sus amigos le dediquen una oración y se dignen asistir a dichos actos, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Cruz Roja al pueblo de Cartagena

Contristado el ánimo por la contemplación de los dolorosos cuadros de miseria que ofrecen los hogares pobres invadidos por la epidemia, dirigimos un llamamiento a la proverbial caridad de los cartageneros pidiéndoles un socorro para remediar tanto infortunio.

Cartagena respondió generosa a nuestro requerimiento, permitiéndonos recaudar en breves días la cantidad de *1,713 pesetas con 35 céntimos*, de cuya inversión se viene dando diariamente detallada cuenta en las columnas de la prensa.

Al constituirse ahora la *Junta parroquial de Socorros*, integrada por prestigiosos elemento considera la Cruz Roja terminada su misión y cierra la suscripción abierta expresando públicamente su imperecedera gratitud a todos los que contribuyeron al favorable éxito alcanzado y rogando a las personas que tienen anunciado el envío de donativos, los remitan a la referida *Junta Parroquial de Socorros*.

La Cruz Roja ha creído cumplir con un deber de humanidad, acudiendo en auxilio de las pobres familias epidemiadas que carecían de todo género de recursos. Está satisfecha de su modesto labor y sólo lamenta que las circunstancias le hayan impedido hacer mas.

Nos debemos a Cartagena y por ello la Cruz Roja no escatimará sacrificios ni desvelos.

¡Dios se lo pague a cuantos nos ayudaron en esta obra de caridad!

El Secretario de la Cruz Roja.

Violaciones a la Ley internacional

Copiamos de un artículo del «Transoceau» de Colombia:

«El derecho internacional, como los anglo sajones lo manejan en esta guerra, es una verdadera fuente de sorpresas para todo el mundo.

Diran Vds. que esto sea contrario al carácter de este derecho mismo que subsiste solo por la convicción general; pero no se puede negar que tanto Inglaterra como los Estados Unidos cada día nos enseñan nuevas aplicaciones de la ley de gentes que nadie antes hubiese previsto.

Antes de la guerra todo el mundo sabía que el derecho internacional no autorizaba cortar el abastecimiento de víveres para la población civil del enemigo y que tales y otras restricciones en el derecho de guerrear eran condiciones esenciales para posibilitar una guerra civilizada y modernamente humana; pero Inglaterra, viendo una esperanza de ganar no respetando esta máxima, luego declaró que era más humano matar por hambre hasta a las criaturas de una raza abyecta que se atrevía a tomar las armas en contra de la Gran Bretaña, y no dejó de abandonar esta flamante teoría con toda clase de citas jurídicas.

Antes se creía como de derecho internacional que solo determinadas mercancías podían ser declaradas de contrabando y que solo en las costas enemigas podía haber bloqueo y este debía ser efectivo; hoy vemos que Inglaterra y los Estados Unidos tratan el comercio neutral como si Dios les hubiese dado la misión de extinguirlo o de apropiárselo y todo esto fundándose en pretendidos preceptos internacionales.

Leimos antes, en los tratados de La Haya, que la correspondencia postal encontrada en barcos neutrales o enemigos debía ser respetada en la guerra, hasta si iba dirigida a beligerantes, para aprender hoy que los anglo-sajones encontraron un modo «legal» de apoderarse hasta de la correspondencia neutral llevada en buques neutrales.

Antes el mundo creía saber lo que era neutralidad, pero Wilson nos convenció de nuestro equívoco creando la neutralidad americana «perfectamente legal» como él dice.

¿Quién hubiera dudado antes de la guerra, que era derecho internacional incontestable la excepción de la propiedad particular de medidas hostiles? La teoría y los tratados no podían ser explícitos en este respecto; pero vino la guerra y tanto Inglaterra como los Estados Unidos, e instigados por ellos todos sus aliados se incautaron «legalmente» toda la propiedad particular enemiga encontrada a sus alcances, desde un buque de vapor hasta la propiedad literaria y las patentes de industria.

A los holandeses, los descendientes de Grotius, que fué el padre del derecho internacional moderno, Wilson enseña una nueva teoría internacional. Inglaterra y los Estados Unidos tienen también el «derecho» de cojerse todos los buques neutrales que se encuentren en sus puertos, si así les place.

Vimos una tentativa de justificar el incalificable atropello con una alegación a lo que antiguamente se llamaba la «les Angoriae», pero aquel trecho, que antecesores en la arbitrariedad internacional efectivamente a veces se han atribuido, nunca ha sido reconocido por el derecho internacional.

Se ha reconocido al beligerante solo un derecho de incautarse de barcos neutrales si se encontraba en un «Estado de grave necesidad» por excusar este estado, que de ninguna manera debe entenderse idéntico con la conveniencia, en el derecho internacional, lo mismo que en el derecho privado, las acciones contrarias al precepto legal.

Todo el mundo sabe que los aliados hasta hoy, no quieren reconocer este exculpante legal del «estado de necesidad» que asistía a Alemania cuando pidió el camino por Bélgica, aunque entonces si existió de veras. ¡Después la Entente se fundó en la misma excusa cuando, sin necesidad, atropelló a Grecia y hoy, los Estados Unidos quieren hablar de una «necesidad» de cogerse buques neutrales, cuando su existencia ni el menos riesgo corre y los barcos solo los quiere utilizar no para traer mercancías a los aliados sino para sacar de allí soldados, víveres y pertrechos para una guerra que llevaron a una distancia de 5.000 kilómetros y con fines agresivos.

Así se presenta el derecho internacional a la neutralidad anglo-sajona y así tendremos que aprenderlo todos, si esos señores salen triunfantes de esta aventura.»

CARLOS TARIN RUIZ,
PROCURADOR
CARTAGENA

JUNTA
de Protección a la Infancia
Número premiado hoy
107